

Expediente: 3145/13-I1-I1
Carátula: NEUBERT PATRICIA TRINIDAD C/ ALBAMONTE HAYDEE SUSANA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 03/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23245034164 - NEUBERT, PATRICIA TRINIDAD-ACTOR/A
20170423411 - ALBAMONTE, HAYDEE SUSANA-DEMANDADO/A
20170423411 - YBARRA, RAMON ALBERTO-DEMANDADO/A
20170423411 - CAJA POPULAR DE AHORROS SEGUROS, -DEMANDADO/A
900000000000 - LAI, JOSEFINA-PERITO
20045169260 - MENDEZ, BENEDICTO RUBEN-PERITO
20170423411 - MOLINA, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO
20297884914 - MASAGUER, JUAN FACUNDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3145/13-I1-I1



H102335601258

CAUSA: NEUBERT PATRICIA TRINIDAD c/ ALBAMONTE HAYDEE SUSANA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte.N°3145/13-I1-I1.

Proveyendo la presentación de fecha 01/07/2025, realizada por la letrada Beatriz Adriana Chipolari, por derecho propio:

San Miguel de Tucumán, 02 de julio de 2025.

Previo a librar la orden de pago peticionada, el solicitante deberá denunciar acompañar constancia del Registro de Deudores Alimentarios (Art. 209 CPCyCT).- 3145/13-I1-I1 PJGI

Actuación firmada en fecha 02/07/2025

Certificado digital:
CN=VALLADARES Esteban Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281471083

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.